



MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL

Organización académica de la cursada (Resolución CS 67-2023)

1. Estructura del proyecto curricular

El plan de estudio de la maestría en derecho procesal es de tipo estructurado y se divide en un campo general, específico y metodológico

Campo general. Este campo comprende a aquellas tres asignaturas en las cuales los estudiantes conocerán, yendo de lo general a lo particular, las principales cuestiones que hacen al proceso penal.

Tanto este campo general como los restantes, las materias que lo comprenden se caracterizan por ser de tipo teórico-práctico. Las horas teóricas estarán destinadas a profundizar y problematizar conceptos, revisar los textos legales o jurisprudenciales, contextualizarlos, y analizar sus interpretaciones doctrinarias. Las horas denominadas prácticas son aquellas destinadas a la realización de actividades como: análisis de resoluciones judiciales, trabajo con método de casos, debate a partir de audiencias públicas o de filmografía, etcétera, con el fin de observar de qué modo las herramientas teóricas apprehendidas se implementan en la práctica.

	ACTIVIDAD CURRICULAR	CARÁCTER/CAMPO	CARGA HORARIA
1	Principios estructurantes del derecho procesal penal acusatorio	OBLIGATORIA/GRAL	60
2	Preparación del juicio. Investigación preliminar y etapa intermedia	OBLIGATORIA/GRAL	60
3	El juicio y los recursos	OBLIGATORIA/GRAL	60

Campo específico. Este campo abarca aquellas materias en las cuales se profundizará el estudio de cuestiones específicas que hacen al proceso penal y que por su relevancia y trascendencia merecen un espacio propio.

	ACTIVIDAD CURRICULAR	CARÁCTER/CAMPO	CARGA HORARIA
4	Sociología del sistema penal	OBLIGATORIA/ESPECÍFICO	40
5	Derecho internacional de los DDHH en el derecho procesal penal	OBLIGATORIA/ESPECÍFICO	40



6	Emociones Punitivas y poder penal	OBLIGATORIA/ESPECÍFICA	40
7	Política criminal de la libertad	OBLIGATORIA/ESPECÍFICA	40
8	El género en el proceso penal	OBLIGATORIA/ESPECÍFICO	40
9	Derechos penal juvenil	OBLIGATORIA/ESPECÍFICO	40
10	La ejecución penal en el derecho procesal	OBLIGATORIA/ESPECÍFICO	40
11	Juicio por jurados	OBLIGATORIA/ESPECÍFICA	40
12	Litigación penal	OBLIGATORIA ESPECIAL	40

Campo metodológico. Dado el carácter profesional de la maestría, los contenidos mínimos tendrán el sentido de fortalecer y consolidar las competencias propias de la abogacía particularmente en el campo del derecho procesal penal. A lo largo del proceso de la maestría, la formación profundiza en competencias vinculadas con marcos teóricos disciplinares o multidisciplinares que amplíen y cualifiquen las capacidades de desempeño en uno o varios campos de acción profesional en el derecho procesal penal

La actividad que se despliega en las cuatro asignaturas taller de trabajo final, por un lado, tiene como finalidad que las/os estudiantes puedan adquirir herramientas vinculadas a teoría y los métodos de la investigación jurídica; mientras que por otro lado, se propone que en ese espacio el estudiantado pueda desarrollar las bases para el desarrollo del trabajo final de la carrera. No se trata de dos campos de trabajo estancos sino que deben trabajarse en forma integrada y en función de la obra, proyecto, estudio de casos, ensayo, informe de trabajo de campo, que se proponga quien desarrolla la maestría.

	ACTIVIDAD CURRICULAR	CARÁCTER/CAMPO	CARGA HORARIA
13	Taller de trabajo final I	OBLIGATORIA/METODOLÓGICO	10
14	Taller de trabajo final II	OBLIGATORIA/METODOLÓGICO	10



15	Taller de trabajo final III	OBLIGATORIA/METODOLÓGICO	10
16	Taller de trabajo final IV	OBLIGATORIA/METODOLÓGICO	10

Correlatividades:

Se prevén como únicas correlatividades los cuatro espacios del taller de acompañamiento para el desarrollo de trabajo final. En todos los casos, para cursar el siguiente se debe haber cursado el anterior, aun cuando esté pendiente su aprobación.

2. Contenidos mínimos

Principios estructurantes de derecho procesal penal acusatorio

Sistemas de enjuiciamiento entre normas y tradiciones: El campo del derecho desde las ciencias sociales. Las normas, las tradiciones y las reglas no escritas. Los problemas ocultos del fetichismo normativista. La administración judicial penal moderna como proceso de larga duración y la emergencia de su forma definida -siglos XVIII y XIX-. Las lógicas del proceso inquisitivo -secreto, escritura y verticalidad- y la confesión bajo tortura como núcleo de sus prácticas; y del acusatorio -publicidad y oralidad- y el juicio por jurados como paradigma. Las reformas de la justicia penal desde fin del siglo XX: La matriz colonial como característica regional. Los objetivos declarados y las tensiones políticas. La managerialización judicial penal entre las garantías, la oralidad y el control de calidad (economía, eficacia y eficiencia). Los riesgos implícitos de las reformas: el efficientismo. Distinción entre proceso compositivo y juicio contradictorio. Sistema penal como último recurso. Justicia restaurativa. Importancia del principio de oportunidad. Distinción con formas punitivas sin juicio. Derecho a un juicio oral, público y por jurados: Principios políticos del sistema de enjuiciamiento acusatorio. Centralidad del juicio. Derechos y garantías de las personas acusadas de delito. Derecho a la defensa y al juicio previo: implicancias procesales. Facultades de la acusación y de la víctima de un delito: Ministerio Público Fiscal: organización, facultades y deberes. Víctimas: derechos y facultades. Implicancias de una acusación. Teoría del caso. La función judicial en un sistema procesal penal acusatorio: Función judicial con relación a la resolución del conflicto. Principios que resguardan el juicio imparcial, contradictorio y público: centralidad y calidad. Motivación de las decisiones. Resguardo de derechos en la investigación preliminar, control



de acusación en la etapa intermedia, desarrollo del juicio. Control de la ejecución penal.

Preparación del juicio. Investigación preliminar y etapa intermedia

La etapa de investigación. Posibilidades de inicio de una causa. Valoración inicial. El legajo del Ministerio Público Fiscal. La formalización de la investigación. La investigación previa a la formalización. Derechos de la persona acusada. La investigación de la defensa. La declaración de la persona acusada. La prueba durante la etapa de investigación. Técnicas especiales de investigación y delitos complejos. La actuación de las fuerzas de seguridad. Aprehensiones, detenciones, requisas y allanamientos: lectura de la normativa a la luz del derecho internacional de los derechos humanos. Nulidades: lectura en clave constitucional. Principios de oportunidad: pena natural e insignificancia y otros supuestos. Conciliación y reparación integral. Suspensión del proceso a prueba. Mediación penal. Medidas de coerción y cautelares durante la etapa de investigación. La prisión preventiva. Herramientas para limitar su uso. Audiencias durante la etapa de investigación. Recursos durante la etapa de investigación. Conclusión de la etapa de investigación. La etapa intermedia. Audiencia preliminar. La fijación del objeto del debate. El ofrecimiento de prueba para el juicio. El proceso de flagrancia.

El juicio y los recursos

La garantía del derecho a probar. Derecho a la prueba y debido proceso. La audiencia preliminar. Aspectos para considerar en el diseño de la estrategia adversarial. Estipulaciones probatorias. La preparación del caso: proposiciones fácticas y respaldo empírico. Estrategias para una adecuada litigación. El juicio: Los lineamientos iniciales. Distintas formas de abordar la intervención inicial de acuerdo con que se trate de un procedimiento ante jueces técnicos o jurado popular. Producción probatoria de fuentes personales. Técnicas de interrogatorios a testigos y peritos. Incidencias durante el curso del debate. Estructura de la discusión final. Estrategia de las partes. Cesura de juicio. Razonamiento probatorio. Impugnaciones. Aspectos generales de la impugnación. El recurso de casación. La función de control de razonamiento en la etapa revisora. El recurso de casación en materia de Habeas Corpus. Aspectos centrales de la acción de revisión.

Sociología del sistema penal

El nacimiento de la administración de justicia penal moderna. Los modelos inquisitivo y acusatorio de justicia penal. La publicidad y el proceso penal en el marco de un modelo acusatorio. El rol de los medios de comunicación. La reintroducción del jurado como forma de participación ciudadana. Las



reformas recientes de la justicia penal en el contexto latinoamericano. La administración de justicia y sus políticas de reforma: proceso adversarial, debido proceso y profesionalismo. Las tres funciones teóricas del poder jurisdiccional: determinación de los hechos, interpretación y fijación de políticas públicas. Decisión jurídica y/o política. Motivación y validez jurídica. Los pros y contras del control difuso de constitucionalidad. Jueces e intereses sociales. Mecanismos de designación de jueces, fiscales y defensores en la Argentina.

Una lectura crítica de las reformas judiciales. La función judicial entre la legalidad y el estado de excepción permanente. Economía y debido proceso: la managerialización de la justicia penal entre las garantías, la oralidad y el control de calidad (economía, eficacia y eficiencia). Las formas de abreviación del proceso penal y la introducción de mecanismos de negociación. La introducción de las “medidas alternativas” en el proceso penal: retórica y efectos. Justicia restaurativa: principios, estrategias y materializaciones. La Justicia Penal desde una mirada comparativa.

Derecho internacional de los DDHH en el proceso procesal penal

Aspectos generales. Repaso sobre el funcionamiento del Sistema Interamericano. Procedimientos. Medidas de reparación. Supervisión de cumplimiento. Control de convencionalidad y aplicación de estándares en el ámbito doméstico. Violencia contra grupos en situación de vulnerabilidad. Debida diligencia en la prevención, investigación, enjuiciamiento y sanción. Derechos de las víctimas en el proceso. Casos de colisión con los derechos del imputado/a. Análisis de casos internacionales. Restricciones a la libertad ambulatoria. Prohibición de detenciones ilegales y arbitrarias. Control judicial. Regla de exclusión. Prisión preventiva. Análisis de casos internacionales. Garantías judiciales en relación con grupos en situación de vulnerabilidad. Control judicial, imparcialidad judicial, plazo razonable y derecho al recurso. Análisis de casos internacionales.

Emociones punitivas y poder penal

Relaciones entre el sentimiento punitivo y la pena. El castigo estatal como una práctica ligada a los sentimientos morales de justicia, particularmente de la justicia punitiva, del merecimiento de un daño y por lo tanto a fenómenos tales como el revanchismo y la venganza, el sentido de la “impunidad”, la sensación de impotencia colectiva. Conceptos de justicia penal, de los procesos penales como sistemas de resolución de conflictos, y de cómo esto juega con los momentos históricos y las identidades colectivas. Durkheim y la pena como solidaridad mecánica y mecanismo de unión colectiva. Mead y la crítica a la psicología punitiva. Nietzsche y la moral de la impotencia ¿qué significa sentirse impotente? La superioridad moral de las víctimas, y la moral



de la victimización. René Girard: el método judicial como expresión del sacrificio ritual. Eligio Resta: la importancia de la diferencia entre el veneno y el remedio. La diferencia como sistema de garantías. Pierre Bourdieu. Movimientos sociales de reclamos de castigo: reivindicación colectiva y potenciación. Juan Pegoraro: el concepto de orden social como opuesto al de sociedad. Estructura y desigualdad. Reflexiones: Reivindicación y sometimiento colectivo en un orden social.

Política criminal de la libertad

Marco general en términos de libertad, violencia y seguridad: Introducción. Conflictos en los periodos de niñez, adolescencia, juventud y adultez. Conceptos de violencia estructural, violencia cultural y violencia física (Galtung). La Libertad como idea guía de la política criminal, y como tamiz de evaluación de las medidas de política criminal. Libertad vs. (¿?) Seguridad. La paz social y estructural como horizonte.

Diseños de política criminal y normatividad. Forma de abordaje de las violencias. Política criminal. Formulación de la idea de “construcción de libertad” a partir del abordaje de conflictos en sus distintos momentos de formación, y con respuestas de intervención social diversa.

Alternativas a la respuesta penal. Acciones complementarias a la respuesta penal. Efectos negativos del sistema penal evitables mediante medidas alternativas. Presencia estatal como derecho. Presencia estatal como prevención integral. Prevención y resolución comunitaria de conflictos. Formas de justicia comunitaria. Política criminal con base en la intervención comunitaria. Formas inclusivas. Formas excluyentes. Prácticas restaurativas. Mediación penal juvenil. Formas de intervención. Suspensión del juicio a prueba (*probation*). Buenas prácticas en la implementación de la *probation*.

El género en el proceso penal

Estándares internacionales sobre derechos humanos de las mujeres. La violencia como discriminación. La perspectiva de género. Perspectivas feministas sobre el derecho penal. Crítica al sistema penal. Reclamos sociales, políticas públicas y respuestas institucionales. Régimen de la acción, acción dependiente de instancia privada. Medidas alternativas de resolución de conflictos en casos de violencia de género. Prescripción. Estándares internacionales. La perspectiva de género en las decisiones judiciales. El rol judicial. Estereotipos y valoración de la prueba. Revictimización. Determinación de la pena con perspectiva de género. Jurisprudencia. Desafíos de la persecución penal en un proceso penal adversarial en casos que involucran violencia de género. Investigación y litigio en casos que involucran violencia de género. Revictimización. El rol de la fiscalía. Querrela y derechos



de las víctimas. Estrategias de defensa de mujeres en conflicto con la ley penal. La mirada de la defensa.

Derecho penal juvenil

La problemática de la niñez y la conflictividad penal. La protección a la infancia en clave tutelar. La crisis del derecho de menores y la refundación de la protección en clave de derechos humanos. Modelo Tutelar o de la situación irregular y modelo de protección de derechos. El adelantamiento de la punibilidad: análisis desde la dogmática penal y desde la criminología. Niñas/os y adolescentes institucionalizados. Instituciones de protección y de castigo. Los institutos totalizantes, historia, regímenes y sus similitudes y diferencias con la prisión. La situación de las adolescentes mujeres en los sistemas de Responsabilidad Penal Juvenil.

Los derechos de niñas/os y adolescentes: El niño como sujeto de derechos. El bloque constitucional. Breve referencia a la noción de soft law y su operatividad. Principios y lineamientos generales que imponen los compromisos internacionales para abordar la delincuencia juvenil. Sistemas penales en relación con los jóvenes en América Latina y especialmente en Argentina. Marco legal nacional y provincial.

Hacia un nuevo modelo de responsabilidad penal juvenil: La pena. Lo restaurativo y los sistemas de responsabilidad penal juvenil. Principios y estándares aplicables a las diferentes modalidades. El principio de última ratio. Principios específicos y plus de derechos y garantías en el proceso penal juvenil. Sistema de enjuiciamiento y decisión. Medidas alternativas. Principios específicos del proceso penal juvenil. La edad de punibilidad.

La ejecución penal en el derecho procesal

Derecho de la Ejecución Penal: objetivos constitucionales y principios básicos de la ejecución de la pena. Consecuencias jurídico-dogmáticas de su recepción como principio constitucional. El principio de legalidad ejecutiva. Irretroactividad de la ley penitenciaria más gravosa y ultraactividad de la ley penitenciaria más benigna. Límites al poder reglamentario de la Administración. Problemas dentro del ámbito de la aplicación de la ley nacional en las provincias (arts. 228 y 229 ley N°24.660). Sistema Progresivo y Tratamiento Penitenciario. Voluntariedad del tratamiento penitenciario. Calificaciones de conducta y concepto. Régimen Disciplinario. Régimen de salidas transitorias y semilibertad. Libertad Condicional. Libertad Asistida. Régimen preparatorio para la liberación.

El principio de control judicial permanente en un proceso acusatorio. La regulación en el nuevo CPPF. Competencia de jueces con funciones de ejecución. Régimen procesal de la ejecución penal y el sistema acusatorio.



Pena ilícita. Sistema de cuantificación y reparación por tratos arbitrarios. La medida cualitativa de acuerdo a la gravedad de la pena de prisión: una construcción explicativa como giro metodológico. La teoría de la ejecución penal como elaboración sistemática y su función respecto de la información disponible de inspecciones a lugares de detención. Principios reguladores en la prohibición de pena ilícita. El proceso de acreditación e individualización del trato arbitrario: distinción entre hecho incontrovertibles y controvertidos. Estándares probatorios y la carga de la prueba limitada a responsabilidad objetiva del Estado. El proceso de determinación de la pena ilícita. El proceso de compensación, cuantificación y de reparación: diferencias sustanciales. Evolución jurisprudencial.

Juicio por jurados

Antecedentes del juicio por jurados. Inserción constitucional del juicio por jurados. Jurado escabinado o popular. Atribuciones de las provincias para legislar en la materia.

Competencia del juicio por jurados. Conformación y selección del panel de jurados: quienes pueden serlo y audiencia de *voir dire*. Jurado intercultural. La etapa intermedia en el juicio por jurados: particularidades en materia de prueba. La perspectiva de género en el jurado.

Desarrollo del juicio por jurados. Alegatos de apertura. Producción probatoria. Alegatos de clausura. Instrucciones al jurado. Deliberación. Veredicto. Juicio de cesura. Derecho al recurso en el juicio por jurados. La situación del Ministerio Público Fiscal y del querellante. Jurado estancado. *Ne bis in idem* y juicio por jurados.

El juicio por jurado en la jurisprudencia local, constitucional y de los organismos encargados de aplicar el derecho internacional de los derechos humanos.

Litigación penal

La teoría fáctica, la teoría jurídica y la teoría probatoria como elementos de la planificación estratégica. Se trabajará fuertemente en el componente fáctico. La teoría jurídica como algo que va más allá de un texto normativo. La prueba como elemento clave para cerrar una teoría del caso. La identificación de los casos verdaderamente controvertidos.

Producción de Información. Producción de información de calidad. Prueba testimonial y pericial. Las herramientas para la producción de información. Prueba material. Cómo introducir la prueba material

Contraexamen de testigos y/o peritos. Herramientas para el control de la información en juicio. Cuándo contraexaminar y cuándo no hacerlo.



Objeciones. Formato para el planteo de una objeción y su correspondiente resolución. Uso de declaraciones previas. Obligaciones para el uso de las declaraciones previas.

Apertura en un juicio. Las limitaciones en la apertura del juicio. La necesidad de encontrar el mejor formato propio en la apertura. Instrucciones al jurado. Alegato de clausura. La preparación como una tarea previa al juicio como tal. Los apoyos. El trabajo en equipo en el litigio.

Taller de trabajo final I (1° revisión anteproyecto)

Decisiones claves del investigador en relación a las tres preguntas vertebrales que configuran el proceso: ¿Qué se investiga? ¿Para qué/quién se investiga? Y ¿Cómo se investiga? Presentación de los intereses temáticos. El problema a investigar y su impacto en el campo profesional. Revisión Bibliográfica. Descripción del problema, construcción del estado del arte y del marco teórico, y formulación de los objetivos. El problema de la consistencia en la investigación cuantitativa y en la investigación cualitativa.

Taller de trabajo final II (2° revisión anteproyecto)

Diseños de investigación-evaluación. Delimitación del estudio. Objetivos de investigación: objetivos generales y objetivos específicos. Marco teórico: selección bibliográfica, conceptos, contenidos sustantivos, población, tema de interés, argumentación, variables. Metodología: estudios cualitativos y estudios cuantitativos, construcción de datos, población a estudiar y los criterios para seleccionar los casos, observación, medición y análisis de datos. Articulación entre el marco teórico, los objetivos y la metodología.

Taller de trabajo final III (realización del proyecto)

La relación entre el “corpus teórico” y el “corpus empírico” de la investigación. La relación entre sujeto y objeto de la investigación. El trabajo sobre la implicación biográfica y profesional. Línea de tiempo en relación a tres grandes momentos: la construcción del diseño de indagación para el trabajo final - la implementación de la investigación-evaluación para el trabajo final - la escritura del trabajo final

Taller de trabajo final IV (redacción de capítulos del trabajo final)

Organización de los capítulos del trabajo final. Dimensión epistemológica: Enunciado del tema y del título. Situación problemática y fuentes o nutrientes del interés. Enunciación del objeto. Planteo del problema. Objetivos. Antecedentes. Encuadre o marco teórico. Relevancia académica, social y profesional del problema planteado. Dimensión de la estrategia general: Tipo de estrategia general. Universo. Unidad de análisis. Selección de casos. Énfasis en proceso lineal versus proceso en espiral. Rol del investigador esperado.



Papel de la implicación. Dimensión de las técnicas de obtención y análisis de información empírica: Enumerar técnicas de obtención y análisis. Historia natural del diseño.